

Política editorial

La revista EDUCACIÓN MATEMÁTICA es una publicación internacional arbitrada, publicada por la Sociedad Mexicana de Investigación y Divulgación de la Educación Matemática A.C., que ofrece un foro académico para la presentación y discusión de ideas, conceptos, propuestas y modelos que puedan contribuir a la comprensión y la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en diversos contextos y latitudes. La revista aparece tres veces al año y publica artículos de investigación, ensayos teóricos sobre temas relacionados con la educación matemática y contribuciones para la docencia en matemáticas sustentadas teóricamente. Adicionalmente, difunde reseñas de libros y eventos relevantes para la comunidad interesada en la educación matemática.

OBJETIVOS

EDUCACIÓN MATEMÁTICA se propone:

- Actuar como un foro académico internacional en lengua española en el que se discutan problemáticas y hallazgos en torno a la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en diferentes contextos.
- Promover la investigación de alta calidad en educación matemática en los países iberoamericanos.
- Facilitar la comunicación entre investigadores, estudiantes de posgrado y maestros de matemáticas.
- Colaborar en la comprensión de la naturaleza, la teoría y la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas.

LECTORES

EDUCACIÓN MATEMÁTICA está dirigida a investigadores de la educación matemática, estudiantes de posgrado, maestros en formación y en ejercicio, diseñadores de programas y proyectos educativos, evaluadores, administradores y cuadros técnicos vinculados con la educación matemática.

PRINCIPALES TEMÁTICAS

El contenido de EDUCACIÓN MATEMÁTICA se orienta principalmente a los siguientes temas:

- Educación matemática en el nivel básico.
- Educación matemática en el nivel preuniversitario.
- Educación matemática en el nivel universitario.
- Los sistemas educativos y las políticas educativas en educación matemática.
- Saberes matemáticos y procesos de enseñanza y de aprendizaje de las matemáticas en contextos no escolares.
- Historia y epistemología de las matemáticas y de la educación matemática.

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

- La revista EDUCACIÓN MATEMÁTICA publica artículos de investigación y otras contribuciones (ensayos; contribuciones para la docencia y reseñas) en español, en portugués, y eventualmente en inglés o francés, en las temáticas enlistadas en esta Política Editorial.
- Todos los escritos que se reciben se someten a un proceso de evaluación doble-ciego.
- El Comité Editorial, con base en los resultados de la evaluación de los escritos, se reserva el derecho de aceptar o rechazar un material o hacer sugerencias de corrección para su publicación. Así mismo, se reserva el derecho de ubicar la contribución en la sección de la revista que considere más conveniente conforme a la política editorial.
- La Sociedad Mexicana de Investigación y Divulgación de la Educación Matemática tendrá los derechos de publicación de los artículos aceptados, para lo cual el autor debe firmar una *licencia de publicación no exclusiva* que se hará llegar a los autores una vez aprobada la publicación. En esta licencia, el autor o los autores se comprometen también a asegurar que son los legítimos propietarios de la contribución, que ésta es original y que no existen problemas de derechos de autor con terceros.
- La publicación y reproducción de los artículos se efectuará dentro de la Revista EDUCACIÓN MATEMÁTICA en su puesta a disposición a través de medios electrónicos. La Sociedad Mexicana de Investigación y Divulgación de la Educación Matemática, se compromete a incluir el nombre de los autores

en lugar visible en toda reproducción del artículo, otorgándoles así el crédito que les corresponde.

CUESTIONES DE ÉTICA

EDUCACIÓN MATEMÁTICA es un órgano de difusión que se sustenta en la ética de la investigación y también busca promoverla, por lo que tiene como política editorial: respetar la pluralidad de ideas y enfoques; conservar la confidencialidad durante todo el proceso de evaluación acerca de los escritos recibidos; evitar conflictos de interés; evaluar objetivamente los escritos propuestos; respetar permanentemente los criterios de evaluación establecidos; no publicar escritos que pudiesen ser resultado de prácticas poco éticas.

Con el fin de cumplir los puntos anteriores, nuestra política permanente ha sido y seguirá siendo:

- Publicar trabajos con acercamientos y marcos conceptuales diversos, considerando únicamente como criterio de publicación la calidad, originalidad y rigor de los escritos.
- Publicar sólo trabajos cuyos autores hayan firmado una carta señalando que son los legítimos autores del escrito y que éste no implica conflicto de derechos intelectuales o de cualquier otro tipo con terceros.
- Evaluar los trabajos propuestos mediante el sistema de doble ciego, con el fin de evitar posible pérdida de objetividad por parte de los árbitros.
- No utilizar como evaluadores a colegas pertenecientes a la misma institución o red de investigación que los autores.
- Ponderar si el número de autores corresponde a la cantidad de trabajo implicada en la investigación de la que deriva el artículo. No se aprobarán artículos cuyo número de autores resulte excesivo por la magnitud del trabajo presentado.
- Establecer con los evaluadores compromiso de confidencialidad, mediante anotación en el formato de evaluación.

CARACTERÍSTICAS Y PREPARACIÓN DE LOS ESCRITOS

La revista EDUCACIÓN MATEMÁTICA publica artículos en español y en portugués, y eventualmente en inglés y francés. Los autores de artículos en los idiomas

distintos al español deberán aceptar que los dictámenes estén elaborados en este idioma.

Artículos de investigación:

- Deberán tener originalidad y rigor y mostrar, explícitamente, el aparato conceptual y metodológico utilizado.
- Prepararse electrónicamente, en *Word* o en algún otro procesador compatible.
- Deberán tener un máximo de 10 000 palabras, incluidos resumen, notas, referencias bibliográficas, tablas, gráficas y figuras. Se recomienda ampliamente que en total la extensión del artículo no sea mayor de 20 cuartillas.
- Se deberá incluir un resumen de entre 150 y 180 palabras en el idioma en que se haya escrito. Además, se incluirá una versión en inglés del título y el resumen, y cinco palabras clave en los dos idiomas elegidos.
- El anonimato de los artículos, para su envío a los árbitros, correrá por cuenta de los autores. Los editores no eliminarán ni los nombres, ni las citas o referencias que permitan identificar a los autores.
- En archivo aparte, deberá prepararse una *carátula* que contenga: *a)* título del artículo; *b)* declaración de que el material es original e inédito y que no se encuentra en proceso de revisión para otra publicación (debe mencionarse, explícitamente, si el material ha sido presentado previamente en congresos y ha aparecido de manera sintética [máximo seis cuartillas] en las memorias del mismo); *c)* el nombre, institución de adscripción (incluido Campus, Departamento, Facultad o División, conforme a la organización institucional), dirección electrónica, teléfono, domicilio completo (incluyendo código postal) del autor o los autores.
- Las figuras, tablas e ilustraciones contenidas en el texto deberán ir incluidas en el archivo del escrito. En caso de que el artículo sea aprobado, se enviarán las fotografías o ilustraciones en formatos .jpg, .tif o .eps, insertos en el documento y también en archivo aparte, con una resolución mínima de 300 dpi.
- Deberá evitarse el uso de siglas, acrónimos o referencias locales que no sean conocidas por un lector internacional; si éstas se utilizan, deberá explicitarse su significado a pie de página, la primera vez que aparezcan.
- Las referencias dentro del texto deben señalarse indicando, entre paréntesis, el autor, año de la publicación y página o páginas (Freudenthal, 1991: 51).

- Al final del artículo se debe incluir la ficha bibliográfica completa de todas las referencias citadas en el texto siguiendo el modelo APA.

Bang, V. (1965). De l'intuition Géométrique : Construction de la plus grande surface possible à partir d'un périmètre constant. En V. Bang y E. Lunzer. *Conservations Spatiales*. París: Presses Universitaires de France. 39-58

Corberán, R. M. (1996). *Análisis del concepto de área de superficies planas. Estudio de su comprensión por los estudiantes, desde primaria a la universidad*. Tesis de doctorado en Ciencias Matemáticas. España: Universidad de Valencia.

D'Amore, B. & Fandiño, M.I. (2006). *Area e perimetro. Aspetti concettuali e didattici*. Italia: Centro Studi Erickson.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). *Bases de datos Excale*. Recuperado el 15 de abril de 2017, desde www.inee.edu.mx

Leder, G., H. Pehkonen & G. Törner (Eds.). (2002). *Beliefs: A hidden Variable in Mathematics Education?* Netherlands: Kluwer Academic Publishers.

Stephanou, L. & D. Pitta-Pantazi (2006). The impact of the intuitive rule "if A then b, if not A then not B", in perimeter and area tasks. En J. Novotná, H. Moraová, M. Krátká & N. Stehlíková (Eds.). *Proceedings 30th Conference of the International Group for the Psychology of Mathematics Education*, Vol. 5, Prague: PME. 177-184.

Thomas, D. (2006). A general inductive approach for analyzing qualitative evaluation data. *American Journal of Evaluation*, 27(2), 237–246. DOI: 10.1177/1098214005283748

- En los casos en que los trabajos citados tengan DOI, éste deberá anotarse a continuación de la ficha bibliográfica.

Ensayos

EDUCACIÓN MATEMÁTICA publica ensayos de alta calidad con un máximo de 7000 palabras (y 15 cuartillas incluyendo imágenes y bibliografía), que aborden de manera rigurosa y original algún tema relevante en el campo de la educación matemática. A diferencia de los artículos, los ensayos implican la interpretación de un tema desde el punto de vista del autor, sin que sea necesario explicitar el aparato metodológico o documental específico que lo sustenta, ni aportar datos empíricos. Los ensayos se someten al mismo proceso de arbitraje que los artículos de investigación.

Contribuciones para la docencia

EDUCACIÓN MATEMÁTICA considera para su publicación un número limitado de *Contribuciones para la docencia*, consistentes en propuestas originales de presentación de un tema, acercamientos novedosos con sustento conceptual que hayan sido probados en clase. Así mismo, se consideran en esta sección puntos de vista y análisis fundamentados conceptualmente sobre algún programa o material educativo relevante y, en general, cualquier producto de la experiencia en el aula o de planeación de proyectos en educación matemática que se hayan elaborado con sustento conceptual y rigor metodológico y que se considere valioso compartir con los investigadores del campo y los docentes de los distintos niveles educativos. Las contribuciones para la docencia no deberán exceder las 7000 palabras o 15 cuartillas incluyendo tablas, gráficas y figuras, y deberán enviarse en formato *Word*, con los mismos lineamientos de presentación que los artículos.

RESEÑAS

EDUCACIÓN MATEMÁTICA publica también reseñas de libros especializados, libros de texto, *software*, tesis de doctorado y eventos relevantes relacionados con las temáticas de la revista y que hayan aparecido recientemente. Las reseñas deben expresar el punto de vista de su autor; es decir, que no serán meramente descriptivas, y no excederán 2 000 palabras. Asimismo, deben incluir la ficha completa del texto o *software* reseñado; el nombre, institución de adscripción y el correo electrónico del autor. En el caso de las reseñas de tesis de doctorado, se incluirá también el grado, institución, director de tesis y fecha de defensa. Las reseñas serán revisadas al interior del Comité Editorial.

PROCESO DE ARBITRAJE

Aspectos generales

Todos los manuscritos recibidos están sujetos al siguiente proceso de arbitraje: el Comité Editorial hace una primera revisión del manuscrito para verificar si cumple los requisitos básicos para publicarse en EDUCACIÓN MATEMÁTICA. Esta revisión interna se realiza en un plazo de seis semanas. En este término, se notificará por correo electrónico al autor si su manuscrito será enviado a

evaluadores externos: En el caso en que el manuscrito no se considere adecuado para su eventual publicación en EDUCACIÓN MATEMÁTICA, se expondrán, por escrito, las razones al autor.

Con el fin de asegurar la originalidad de los escritos, durante el proceso de arbitraje, tanto el Comité Editorial como los evaluadores podrán hacer búsquedas electrónicas para evaluar la originalidad de los artículos.

Artículos y ensayos

Las contribuciones que cumplan los requisitos básicos para ser evaluadas serán enviadas para arbitraje doble-ciego de dos expertos en el tema. Esta segunda etapa del proceso de arbitraje se realizará en un plazo de dos meses. Al término de este periodo, el autor recibirá los comentarios de los revisores y se le notificará la decisión del Comité Editorial: Aceptado en su versión original, Aceptado con modificaciones menores, Aceptación condicionada a incorporación de modificaciones mayores, o Rechazado.

Cuando sea el caso, el autor deberá responder electrónicamente si está de acuerdo o no en elaborar una segunda versión de su contribución, incorporando los cambios propuestos. La versión revisada, acompañada de una relación de los cambios efectuados, deberá enviarse en un periodo no mayor de seis semanas. Si el autor o autores envían su segunda versión en un plazo mayor al estipulado, el escrito será considerado como nueva contribución, y se reiniciará el proceso de arbitraje.

En el caso en que un árbitro apruebe una contribución con modificaciones menores y otro la rechace, la contribución será enviada a un tercer revisor. Prevalerá la opinión de dos de los tres árbitros.

Cuando en la segunda revisión de un escrito los árbitros vuelvan a solicitar correcciones mayores, el artículo se considerará rechazado. Se sugerirá al autor o autores reelaborarlo tomando en consideración las observaciones de los árbitros y reiniciar el proceso de envío del escrito que se recibirá como un nuevo artículo para su arbitraje.

Contribuciones para la docencia

Las contribuciones para la docencia se someten a un proceso de arbitraje en el que participan como árbitros un miembro del Comité Editorial y un árbitro externo. Los plazos del proceso son los mismos que para los artículos y los ensayos. En

caso de discordancia en las evaluaciones, se seguirá un proceso similar al de artículos y ensayos.

Reseñas

Las reseñas son evaluadas por un miembro del Comité Editorial y el resultado de su evaluación se comunica al autor una vez que haya sido discutido en el pleno del Comité Editorial. Para hacer la evaluación, en este caso, se consideran la actualidad y relevancia del objeto de la reseña y la calidad de la perspectiva personal que el autor incorpora en su escrito.

ENVÍO DE LOS ESCRITOS

Los escritos deberán enviarse en archivo electrónico a través de la página www.autores-educacion-matematica.org.mx